

Municipalidad de Larroque

Telefax: 03446-460014
2854 - Larroque - Entre Ríos

DECRETO N° 013/2023 D.E.

VISTO:

El Decreto N° 217/2022 D.E y,

CONSIDERANDO:

Que, mediante tal Decreto, emitido a fecha 10 de mayo de 2022, se designa en carácter de empleado de Planta Transitoria a OTERO BRAULIO NORBERTO, DNI N° 32.069.666, desde mayo y hasta diciembre de 2022, asignándole la Categoría 9, bajo la órbita del Área de Obras Públicas, dependiente de la Secretaría de Gobierno, para realizar tareas de mantenimiento y auxilio dentro y fuera de la Ciudad de los vehículos municipales, soldaduras de elementos, mantenimiento general de maquinaria, herramientas de corte de pasto, asistencia y colaboración al Área de Servicios Públicos, sin perjuicio de otras tareas que realice dentro de todo ámbito Municipal cuando su intervención sea requerida,

Que, es necesario establecer la prórroga de la designación del Empleado indicado anteriormente,

Que, ha tomado intervención el Área Legal y Técnica,

Que, se debe emitir la norma legal que disponga dicha prórroga, siendo una atribución del Departamento Ejecutivo el nombramiento de sus colaboradores;

POR ELLO:

EL PRESIDENTE DE LA MUNICIPALIDAD DE LARROQUE,

DECRETA:

Artículo 1°.- PRORRÓGASE, a partir del 1° de enero de 2023, la designación como Empleado de Planta Transitoria, establecida por Decreto N° 217/2022 D.E, de OTERO BRAULIO NORBERTO, DNI N° 32.069.666, Categoría 9, Legajo N° 289, bajo la órbita del Área de Obras Públicas, dependiente de la Secretaría de Gobierno, sin perjuicio de otras tareas que realice dentro de todo ámbito Municipal cuando su intervención sea requerida.-

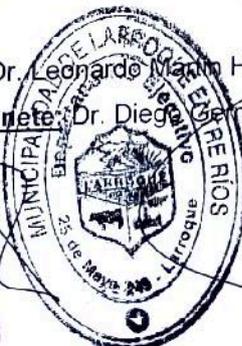
Artículo 2°.- COMUNÍQUESE, publíquese, regístrese, y oportunamente archívese.-

DESPACHO: 2 de Enero de 2023.-

Presidente Municipal: Dr. Leonardo Martín Hassell.-

Secretario Jefe de Gabinete: Dr. Diego Germán Ortolano.-

Dr. Diego Germán Ortolano
Secretario Jefe de Gabinete
C.U.I.T.: 20-2539850-0
Municipalidad de Larroque



Dr. Leonardo Martín Hassell
Presidente Municipal
C.U.I.T.: 20-25237467-0
Municipalidad de Larroque

